

XIPE TOTEK

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES, ITESO

CONVOCATORIA DE ARTÍCULOS PARA LA SECCIÓN ACERCAMIENTOS FILOSÓFICOS

Xipe tottek convoca el envío de trabajos dirigidos a su sección *Acercamientos filosóficos*. Dicha sección acoge artículos sobre temas, problemas y autores diversos, con el requisito de ser abordados desde una perspectiva claramente filosófica.

Los trabajos originales tendrán que cubrir los criterios editoriales de la revista y ser enviados a la siguiente dirección de correo electrónico: revistaxipetotek@iteso.mx

**Fecha límite de recepción:
2 de septiembre de 2024**

Xipe tottek, Año 32. Vol. II, No. 120, julio-diciembre 2023, es una publicación electrónica semestral editada por el Departamento de Filosofía y Humanidades del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C. (ITESO), Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Col. ITESO, Tlaquepaque, Jal., México, C.P. 45604, tel. + 52 (33) 3134 2974. Editor responsable: Dr. Miguel Fernández Membrive. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2017-071211042100-203 ISSN: 2448-9085, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Miguel Fernández Membrive, 31 de enero de 2024.

CRITERIOS EDITORIALES DE LA REVISTA XIPE TOTTEK

1. En cuanto al contenido:

Xipe tottek acepta para su publicación ensayos, reseñas y trabajos de investigación ubicados en el campo de la reflexión sobre los problemas humanos y sociales en cuyo abordaje destaque la perspectiva filosófica.

2. En cuanto al formato:

Los trabajos propuestos deberán reunir los requisitos formales aquí establecidos.

- a. Ser trabajos inéditos.
- b. Tener una extensión máxima de 52,000 (cincuenta y dos mil) caracteres, incluyendo resumen, palabras clave, notas, bibliografía y espacios.
 - El resumen deberá tener una extensión no mayor a 140 (ciento cuarenta) palabras.
 - Las palabras clave deberán ser entre 5 y 6 en total.
- c. Presentarse en fuente Times New Roman, 12 puntos e interlineado de 1.5 líneas.
- d. Atenerse a la convención de la Real Academia Española (A, T, E, L, A.) para consignar las notas a pie de página y la bibliografía final.

3. En cuanto a envío y recepción:

Los archivos de los trabajos deberán cubrir los siguientes requerimientos.

- a. Ser enviados a la siguiente dirección de correo electrónico: revistaxipetottek@iteso.mx (*Xipe tottek* acusará de recibo y notificará el resultado de su revisión y dictamen).
- b. Incluir en el mismo envío una semblanza breve (no más de un párrafo) con la siguiente información:
 - Último grado académico concluido.
 - Casa de estudios donde obtuvo su último grado académico.
 - Actividad profesional actual.
 - Correo electrónico de contacto.

4. En cuanto a la publicación:

La publicación de los trabajos se realiza bajo las siguientes condiciones.

- a. El Consejo editorial de *Xipe tottek* someterá a arbitraje todos los trabajos recibidos.
- b. El Consejo editorial decidirá, en función de los dictámenes, cuáles trabajos serán publicados y en qué número de la revista.
- c. El Equipo editorial revisará el estilo de los trabajos y corregirá errores de redacción y ortografía en función de su propia Guía de estilo y de su Guía para la elaboración del Aparato crítico.